

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y  
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD  
"OPERADORA DE TURISMO ILALO EXPEDITIONS  
ILAEX CIA. LTDA. EN LIQUIDACION "**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2017, a las 11h30, en el inmueble ubicado en la calle De los Ciruelos OE4-94 y Diego de Vásquez, Planta Baja, Oficina s/n, Sector Ofelia, Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, domicilio principal de la compañía **OPERADORA DE TURISMO ILALO EXPEDITIONS ILAEX CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, siendo las 9h00, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente, su titular Ing. José Augusto Luzuriaga Arias; y, como Secretario ad hoc, el señor Bruno José Luzuriaga Fransolet, designación realizada por decisión unánime de los Socios

Previa la instalación de esta Junta el Presidente solicita al Secretario ad hoc que verifique el quórum de asistencia de los socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
ING. JOSE AUGUSTO LUZURIAGA ARIAS	700	700
SR. BRUNO JOSE LUZURIAGA FRANSOLET	150	150
SRA. SABRINA MIREYA LUZURIAGA FRANSOLET	150	150
<b>TOTALES</b>	<b>US \$ 1.000.-</b>	<b>1.000</b>

El Secretario ad hoc certifica que se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía..

Una vez constatado el quórum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra el señor Presidente y manifiesta a los señores Socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Balance General del ejercicio económico del año 2016,
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016 y
3. Conocimiento y aprobación de informe del señor Presidente.

A continuación los Socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta no requirieron la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y, además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

**PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Presidente de la Empresa, y pone en conocimiento de la Junta General el Balance General del ejercicio económico del año 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Balance General del ejercicio económico del año 2016.-

**PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Junta General el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año de 2016.-

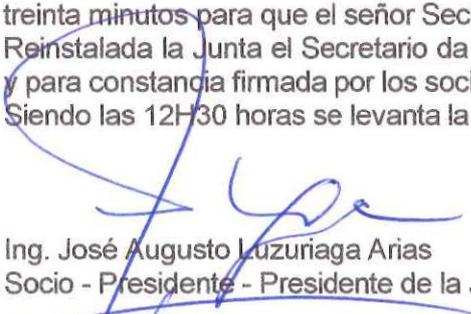
**PARA TRATAR EL TERCER Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, y, da lectura a su informe del ejercicio económico del año 2016.-

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba del informe del señor Presidente del ejercicio económico del año de 2016.-

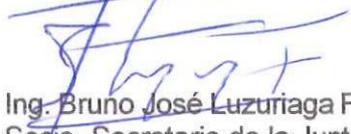
Habiéndose tratado todo el orden del día, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para que el señor Secretario redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de acto.

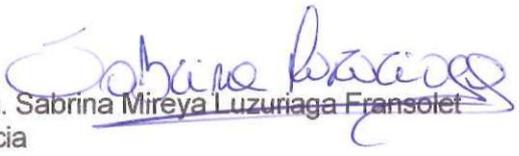
Siendo las 12H30 horas se levanta la sesión.



Ing. José Augusto Luzuriaga Arias  
Socio - Presidente - Presidente de la Junta



Ing. Bruno José Luzuriaga Fransolet  
Socio- Secretario de la Junta



Sra. Sabrina Mireya Luzuriaga Fransolet  
Socia